



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/2112/DRH/11/2020

Temixco, Morelos a 25 de noviembre del 2020

CIRCULAR

**FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCION,
FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIO EJECUTIVO,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 18 fracción XVI, 76 y 78 fracción XX del Reglamento de la citada Ley; y en atención al oficio de fecha 24 de noviembre del año en curso, firmado por la Mtra. M. Isela Franco Villa, Ejecutivo Regional Banca de Gobierno, de la banca AFIRME, por medio del cual informa lo siguiente:

Con el objetivo de fortalecer la seguridad de sus clientes y por disposición oficial a partir del 01 de noviembre se inició el proceso de validación INE y regularización de cuentas de Nómina aperturadas vía LAYOUT.

Esta disposición aplica solamente a los empleados que abrieron su cuenta a partir de agosto de este año, por lo cual se requiere que este personal acuda a la sucursal para realizar la regulación de su cuenta de nómina.

No omito mencionar que la autoridad bancaria da 6 meses para llevar a cabo esta disposición, sin embargo es importante saber que aquellas cuentas que tengan depósitos mayores a 3000 Udis que al día de hoy es equivalente a \$19,800.74 (diecinueve mil ochocientos pesos 74/100 MN.) quedarán bloqueadas para recibir depósitos.



La institución bancaria está llevando a cabo una campaña de avisos a través de SMS, E-MAIL, CAJERO ATM, con los siguientes requisitos que deberán presentar:

Identificación oficial (INE)

Comprobante de domicilio actualizado (no mayor a 3 meses).

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. HOMERO FUENTES AYALA 
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION **COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION**

C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANDARA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
Archivo/Minutario
HFA/ADE/LVMM/jmr